



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

**Informe de seguimiento y evaluación
de la ejecución presupuestaria**

AL MES AGOSTO 2018

UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

San Salvador, 12 septiembre de 2018

Informe de seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria

I. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

La ejecución presupuestaria alcanzada por el Consejo Nacional de la Judicatura, al mes de agosto/2018 fue de **62.44%**, equivalentes a **US\$ 4,060,960.62**, según el siguiente detalle:

Figura 1
PRESUPUESTO EJECUTADO, AL MES DE AGOSTO DE 2018
A NIVEL DE RUBRO DE AGRUPACIÓN DEL GASTO
(Expresado en US DOLARES)

RUBROS	A	B	C	D	C=(D/C*100)	D=(C-D)
	PRESUPUESTO APROBADO	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUTADO	SALDO
51- Remuneraciones	\$ 4,049,875.00	\$ 34,048.89	\$ 4,083,923.89	\$ 2,581,638.30	63.21%	\$ 1,502,285.59
54- Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 1,788,600.00	\$ (298,674.17)	\$ 1,489,925.83	\$ 847,574.99	56.89%	\$ 642,350.84
55- Gastos Financieros y Otros	\$ 665,800.00	\$ (27,374.72)	\$ 638,425.28	\$ 630,635.52	98.78%	\$ 7,789.76
56- Transferencias Corrientes		\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	100.00%	\$ -
61- Inversiones en Activos Fijos		\$ 291,500.00	\$ 291,500.00	\$ 611.81	0.21%	\$ 290,888.19
TOTAL	\$ 6,504,275.00	\$ -	\$ 6,504,275.00	\$ 4,060,960.62	62.44%	\$ 2,443,314.38

• RUBRO 51- REMUNERACIONES:

La ejecución del Rubro 51 representa 63.21%, asignaciones que fueron destinadas para el pago de remuneraciones, beneficios y aportes patronales, según lo establecido en la normativa del Ministerio de Hacienda.

• RUBRO 54- ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS:

La ejecución del Rubro 54 logro el 56.89%, porcentaje utilizado para la gestión operativa Institucional, en la realización de los procesos sustantivos, administrativos y financieros, efectuados por las dependencias del Consejo, con el propósito de cumplimiento de metas y objetivos institucionales.

Informe de seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria

- **RUBRO 55- GASTOS FINANCIEROS Y OTROS:**

La ejecución del Rubro 55 resultó del 98.78%, porcentaje correspondiente al aseguramiento de los bienes institucionales y de los funcionarios y empleados del Consejo, y de las tasas municipales.

- **RUBRO 56- TRANSFERENCIAS CORRIENTES:**

La ejecución del Rubro 56 fue de 100%, corresponde a la erogación realizada en concepto de gastos funerarios por fallecimiento de familiar de empleada del Consejo, de acuerdo a Contrato Colectivo de Trabajo.

- **RUBRO 61- INVERSIONES ACTIVOS FIJOS:**

La ejecución del Rubro 61 fue de 0.21%, porcentaje ocupado en la adquisición de derechos de propiedad intelectual y bienes de activo fijo, que son utilizados por las dependencias del Consejo para el desarrollo de sus actividades.

II. EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA

La ejecución presupuestaria del Consejo Nacional de la Judicatura, efectuada hasta el mes de agosto del 2018, permitió el desarrollo de las funciones sustantivas y de apoyo de la institución, todo enfocado al logro de los fines institucionales, según detalle:

- a) **Selección de Magistrados y Jueces.** Se procesaron 57 expedientes con sus respectivos cuadros resúmenes de currículos y análisis curricular de los candidatos/as a participar en el proceso de selección para Magistrados de Corte Suprema de Justicia, con ello se logró conformar el Registro especial de abogados elegibles para candidatos de la Corte Suprema de Justicia. Así mismo, se continúa con la actualización del sistema informático con 4,511 denuncias interpuestas contra funcionarios judiciales y abogados integrantes del Registro de Elegibles. También, se actualizaron 129 expedientes del Registro de Abogados Elegibles.

Informe de seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria

- b) **Evaluación de Magistrados y Jueces.** Fue aprobado por el Pleno del Consejo el proceso evaluativo 2018 y se comenzó en el mes de julio de los corrientes, en el cual se han efectuado 307 visitas a sedes de Paz de diferentes zonas del país. Además, se finalizó con los talleres/reuniones en diferentes zonas del país con jueces de distintas materias para elaborar el nuevo Manual del proceso de Evaluación, el cual se presentó a la Comisión Evaluación del Honorable Pleno del Consejo. Además, la Comisión de Evaluación ha recibido a la fecha 2 denuncias.
- c) **Escuela de Capacitación Judicial.** Al mes de agosto del presente año, se efectuaron 248 eventos, en las diversas áreas temáticas y las diferentes modalidades: 189 fueron presenciales, 40 semipresencial y 19 virtual, según se presenta a continuación:

AREA TEMATICA	MODALIDADES			
	PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL
ADMINISTRATIVO	17	11		28
AREAS TRANSDISCIPLINARIAS E INSTRUMENTALES	14		2	16
CIVIL	1			1
CAPACITACIÓN A CAPACITORES	4	2		6
CONSTITUCIONAL	14		3	17
DERECHO DE MEDIO AMBIENTE	6			6
DERECHO DE FAMILIA	6		2	8
DERECHO LABORAL	9	1	4	14
DERECHO PENAL	21	4		25
DERECHO PRIVADO	23	14	4	41
DERECHO HUMANOS	1			1
DERECHO PENITENCIARIO	1			1
DERECHO SOCIAL	1			1
MERCANTIL	3	4		7

Informe de seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria

AREA TEMATICA	MODALIDADES			
	PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL
GÉNERO	13		2	15
GESTIÓN DE DESPACHO JUDICIAL	7			7
JUSTICIA PENAL JUVENIL	16	2		18
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	10		1	11
RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS	8			8
PROCESAL CIVIL	3		1	4
PROCESAL PENAL	2			2
TÉCNICAS DE ORALIDAD	9	2		11
TOTAL	189	40	19	248

- d) **Género.** Al mes de agosto del presente año, se llevó a cabo 7 Talleres de sensibilización en género a los empleados de la institución y su clausura. Además, se otorgó 11 asesorías a las dependencias del CNJ para la transversalización progresiva de la PIEG en su normativa. Se realizaron 2 reuniones para la creación de la línea grafica de la "Campaña de Prevención: Vida Libre de Violencia para las Mujeres" conjuntamente con la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas de la Institución.

El CNJ a través de la Unidad de Género, tiene la Secretaria de la Subcomisión de Procuración y Administración de Justicia-CTE/ISDEMU en la cual presentó informe al ISDEMU sobre los avances y desafíos en la implementación del Plan Quinquenal de la Política Nacional para el Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia 2016 - 2021, período 2016- 2018. Así como también, se efectuaron 2 reuniones, una con la Secretaría de la Subcomisión de Procuración, para la sesión bimensual interinstitucional de la citada subcomisión; y con la Administración de Justicia-CTE/ISDEMU Y RE MasPAZ, Comité de Masculinidades, para planificar actividades del plan de trabajo de julio a diciembre de 2018. Igualmente, se continúa con la presentación de videos conferencias de "Género y Transparencia Judicial", "Auditoria Ciudadana de las Mujeres en la Administración de Justicia" y "Garantías de Independencia Judicial desde la Perspectiva de Género".

San Salvador, 12 de septiembre de 2018.-